Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Sofía Tartilán

PROGRAMA RELEO PLUS

Estimadas familias de **5 años y de 1º de Primaria**:

Se ha publicado el programa de gratuidad de libros de texto «RELEO PLUS» destinadas al alumnado que cursará **Primaria** y **Secundaria** en el curso 2024/2025, siempre que la renta de la unidad familiar en el año 2022 no supere en 2,82 veces el IPREM en 2023, es decir, 23.688,00 €.

El **material subvencionable** será:

a. Los libros impresos o en soporte digital que se hayan seleccionado para ser utilizados por el alumno, así como los materiales asociados a dichos libros de texto, tales como cuadernillos de actividades o licencias digitales.
b. Los materiales y libros adaptados de alumnado con necesidades educativas especiales.

El **material no subvencionable** será:

a. Materiales curriculares que sirvan de complemento o apoyo, como pueden ser los libros de lectura, atlas, mapas o diccionarios.

Plazo de presentación: hasta el 23 de febrero, incluido. No se recogerán solicitudes tras ese día.

Solicitudes:

- se generarán obligatoriamente (**¡¡NOVEDAD!!**) a través de la aplicación BACI que aparece en el Portal de Educación o en tramitacastillayleon.es (enlaces en la web)
- si participasteis en RELEO 2023/2024 (sólo 1º de Primaria), podréis acceder en BACI a la solicitud pregrabada para modificarla, si hiciera falta, o para imprimirla. Deberéis usar el NIF con el que generasteis la solicitud y los últimos dígitos de la cuenta bancaria.
- si no participó RELEO 2023/2024, podrá generar una nueva solicitud e imprimirla en ese mismo enlace.
- las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.
- las solicitudes también se pueden presentar de forma electrónica.

Lugar de presentación: secretaría del centro.

- No se recogerá ninguna solicitud que no venga acompañada de 2 copias (**original más dos copias**). En el centro escolar no se realizará ninguna fotocopia.

Cuantía: la ayuda dineraria para los beneficiarios será **hasta 280 euros** en Primaria.

IMPORTANTE

- Para quienes opten por el cobro a través del centro, habrán de tener en cuenta que la cantidad que sobrepase los 280 euros tendrá que ser abonada por las familias.

Colegio Público "SOFÍA TARTILÁN" PALENCIA

La información de forma detallada se puede consultar en la web del centro, Portal de Educación y en Secretaría.

Atentamente,

El Equipo Directivo.

C/ Los Álamos, s/n - Tfnos.: 979 706 499 y 979 713 878 - Fax: 979 706 795 - 34003 Palencia
Correo electrónico: 34001443@educa.jcyl.es